

DIARIO DE MADRID,
DEL DOMINGO 30 DE MAYO DE 1790.

La Santísima Trinidad, y San Fernando Rey de España. = Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Iglesia de PP. Trinitarios Descalzos. = Absolucion General en los Conventos de la Santísima Trinidad. = Gala con Uniforme y Besamanos por los Dias del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 16 de la Luna menguante. Sale á las 9 horas, 40 min. y 20 s. de la noche; se pone á las 7 horas 32 minutos y 18 segundos de mañana 31; y está en los 7 g. 39 m. y 38 s. de Capricornio. Sale el Sol á las 4 horas 38 m. y 30 s. se oculta á las 7 ho. 21 m. y 30 se. y está en los 9 g. 8 m. y 38 s. de Geminis. Debe señalar el Relox al medio dia las 11 horas con 57 minutos y 6 s. La Equacion aumenta 9 seg. en 24 h. y el Equinoccio dista del Sol 19 hor. 30 min. y 13 seg.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del día.	A las 5 de la tarde.
Termometro de Reaumur.	14 gra. sob. el 0.	15 gra. s. el 0.	15 g. s. el 0.
Termome. de Farenheit.	60 grados idem.	62 grados idem.	62 grados idem.
Varome. simple de Torric.	26 pulg. cabales Sol.	26 pul. la gas Sol.	26 p. cabales Sol.
Biento y esta. de la At.	Oeste Raso y limpio	Oeste Raso y limpio.	Norueste Despeja.

Apologia del Osculo.

Bien se acordará el público (por no haber mucho tiempo) que en el Diario del Jueves 22 de Abril, pusimos una carta censoria por el Apologista particular contra dos Militares que se besaron mutuamente viendo la Procesion del Miercoles Santo; y que al fin de ella ofrecimos dar la respuesta de su contenido, con un pequeño Discurso en que apologizásemos el beso. Hasta ahora no ha tenido lugar el poder incluir esta Apología, contra las imprecaciones que en aquella carta se le hacen; y á efecto de que esta tardanza no se nos califique de olvido, ó de omisión (como se nos imputó la del Problema sobre la Inoculacion de las viruelas) hemos ya determinado el tomar la pluma por ver si acertamos al desempeño de la oferta que hicimos, y al apoyo de la vindiccia que nos proponemos.

Es el beso, sin disputa, una de las muestras, señales, y expresiones mas genuinas que induce la naturaleza para persuadir, y convencer el verdadero, intrínseco, sincero, y mutuo cariño entre dos personas que afectuosamente se aman; prescindiendo que sean de uno, ó de diverso sexo; pues el abuso, ó la impura intencion de los amantes, es lo que puede corromper este estilo; y lo que haga degenera

en indecencia lo que ni debe reputarse por afeminacion, ni merece el argüirse de locura. Pero entremos en materia.

Quando el Apostol de las Gentes, S. Pablo, escribia á los Romanos una de sus Epistolas, les decia en ella (cap. 16 versic. 16) *Salutate invicem in osculo sancto*: cuyas palabras vierte el Docto Dionisio Amelote, por estotras: Saludaros los unos á los otros con el santo beso; en las quales se sirve el Santo de este modo de hablar con referencia y suposicion al estilo usado en su tiempo. De aqui es que por la inteligencia de esta frase, ó clausula se viene tambien en la de que antiguamente quando se encontraban dos amigos, y en especial si hacia mucho que no se veían, solian besarse, como en acto de cortesía, y signo de amistad. Conforme á la usanza de esta urbana costumbre, y prescindiendo aqui del traídor abuso de ella, obró Judas quando besó á Christo Señor nuestro (*Et confestim accedens ad Jesum, dixit: Ave Rabbi. Et osculatus est eum.* Matheo cap. 26 vers. 49) al irle á prender los Soldados judios; pero aunque al Redentor le fué esta accion de su ingrato Discipulo sumamente ofensiva y sensible por la intencion tan iniqua y dañosa con que se cubría; mas la execucion simple y sola del beso no le ofendió de modo ninguno, ajustandose al estilo hebraico, y prueba de ello fué la mansedumbre, y cariñoso afecto inimitable con que respondió el Salvador á Judas diciendole: *Amice ad quid venisti?* Tambien se usaba el beso en la Ciudad de Roma, y aun era este agasajo tan frecuente, que ya degeneraba en prolijo y molesto; como así lo censura Valerio Marcial, quien al Epigrama 78 intitulado: *Nimis officiosus*, libro septimo, se lamenta de la tal ceremonia hecha en tiempo de Invierno, por estos saficos:

*Bruma est, et riget horridos December,
Audes tu tamen osculo nivali
Omnes obvius hinc, et hinc tenere*

Et totam, Line, basiare Roman. &c.

A cuyo quarto verso pone el Jesuita Joseph Juvencio esta breve nota: *Obvios amicos salutando solebant osculari.* El Emperador Tiberio procuró quanto pudo desterrar esta costumbre; pero no logró el fin; porque la usanza que con la continuacion del tiempo se habia arraigado tanto, prevaleció siempre á pesar de todos sus esfuerzos; pues un uso ya rancio y establecido, rara vez, ó nunca puede disiparse. El mismo acto de cortesía le practicó mucho Trajano con los principales Ciudadanos, y Senadores de Roma, lisongeando lo qual le celebra mucho Plinio el jóven en el Panegirico que compuso de aquel Emperador, diciendo: *Gratum erat cunctis, quod Senatuum osculo exciperes, ut dimissus osculo fueras* (cap. 23) en cuyas palabras, donde está bien expresado y genuino el beso, no puedo menos de extrañar que el celebre Luis de Sací, en medio de ser el mejor traductor del citado Plinio, substituya estotras: *Qui ne fut charme de voir qu'à votre retour Vous embrassiez les Senateurs, comme ils Vous avoient embrassé à votre depart &c.* pues aqui solo se dá á entender que Trajano abrazaba á los Senadores, y era abrazado de ellos. Por la contra, es vituperado Nerón, á

causa de que quando iba ó volvía del Senado se dignaba nunca besar á los Senadores ni á otros personajes principales: *Neque adveniens, neque proficiscens, quemquam osculo impertinet* (Suetonio). Tambien se estimaba en Roma que quando un amigo ó conocido veía otro algo apartado, le acataba primero inclinando el cuerpo, y extendiendo ácia él la mano derecha en señal de honrarle con esta urbanidad; hasta que allegandose entrambos se besaban reciprocamente. En la impolitica y desatencion de no quererse ajustar á este estilo, se vé el orgullo, altanería y sobervia de dicho Emperador, no queriendo besar á nadie, ni admitir el beso de ninguno; y haciendole tanto mas culpable esta resistencia, quanto contra todo el decoro, y respeto de la autoridad real, el mismo que rehusaba besar, y ser besado, salía despues á la escena, en la qual no solo cantaba y representaba en compañía de los histriones, ó comediantes; sino que hacía juntamente muchas genuflexiones, cortesías, y besamanos al público, como si fuera uno de aquellos. A esto parece que alude Cornelio Tácito, quando al libro 16 cap. 4 de sus Anales, dice expresamente: *Postremo flexus-genu, et cætum illum manus veneratus, sententias judicum, opperiebatur ficto pavore*. Cuyas clausulas vierte en francés Perrot de Ablancourt, por estotras: *En fin, mettant un genouil en terre, et saluant l'assemblee, il attendoit la sentence des Juges avec la contenance de un homme qui craint*. Que es decir: Finalmente, hincando Nerón una rodilla en tierra y saludando á los expectadores, aguardaba la sentencia de los Jueces, con la resignacion de un hombre que fingía temer. Y aun el citado Suetonio trae el mismo sentido en la vida del Emperador Claudio Druso, donde dice: *Eosdem spectacula edentes surgens, et ipse cum cætera turba voce, ac manu veneratus est*. (Se concluirá mañana).

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

BANDO. Manda el Rey nuestro Señor y en su Real nombre los Alcaldes de su Casa y Corte: Que al cochero que tuviere el atrevimiento de insultar á la Tropa quando está de facción, auxiliando á la Justicia para conservar el buen orden y tranquilidad pública, como ha sucedido en la Plazuela de los Caños del Peral, al salir de la Opera en la noche del dia primero de este mes, en que un cochero insultó á uno de los soldados del Regimiento de Dragones de la Reyna, dandole con la fusta un latigazo; se le imponga la pena de azotes y vergüenza pública, debiendose executar esta dentro de las veinte y quatro horas, como en los casos de resistencia á la Justicia, sin perjuicio de la causa, y de agravarse la pena, segun las circunstancias del delito. Y para que llegue á noticia de todos y ninguno en caso de contravencion pueda alegar ignorancia se publique por bando, y de él se fijen copias impresas en los sitios acostumbrados de esta Corte, autorizadas por D. Joaquin Gomez Palacio, Escribano de Cámara y Gobierno de la Sala. Y lo señalaron en Madrid á veinte y nueve dias del mes de Mayo de mil setecientos y noventa. = Está rubricado.

Noticias sueltas. Dos Caballeros que tienen un qto. independiente con su ayuda de camara, que peyna y afeyta bien, solicitan encontrar uno ó dos compañeros para estar con mas comodidad; darán razon en casa del cartero, que vive en la calle del Soldado n. 10 qto. baxo al lado de la fuente.

Se avisa que hoy 30 del corriente, llega á esta Corte un coche de Bayona, por si alguno quiere aprovecharse del retorno, acudirá en la tienda de bordador, Red de S. Luis al lado de la pasteleria casa n. doce.

Perdidas. Quien hubiese encontrado un broche de ensaladilla de Rubies, esmeraldas y diamantes engarzado en plata y oro; acuda á entregarle á la calle de la Parra en la tienda de comestibles, detrás de S. Gil junto á la Carboneria.

Quien hubiere hallado una Corona de Jerusalem engarzada en plata con una medalla de lo mismo calada y una Cruz embutida en nacar, y á los dos diezos otra medalla de metal con Sta. Teresa; acudirá con todo al P. Sacristan de la Merced Calzada, quien dará el hallazgo.

El dia 27 del corriente se hechó de menos en la calle de Ita qto. baxo en la libreria n. 20, una caja de carton sin cubrir con un libro dentro, su titulo Kempis; qualquiera persona que la haya hallado

se suplica la devuelva al P. Sacristan de la Soledad, que se le dará su gratificacion.

Teatros. Hoy á las siete y med. en punto de la tarde se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañia Italiana la Opera seria nueva intitulada: El fin de Julio Cesar, en 3 actos, en que saldrán por primera vez el Sr. Bartolini, primer Soprano, el Sr. Franqui, primer tenor, y el Sr. Yobit, segundo; despues del primer acto se executará el bayle de Venus y Adonis. Y en celebridad de los dias del Principe, nuestro Señor, se colgará é iluminará el Teatro. Los libros de la Opera se hallarán en el Despacho de Volerines de dicho Teatro.

En el de la calle de la Cruz por la Compañia de Martínez, se representa la Comedia intitulada: El Garrote mas bien dado, y Alcalde de Zalamea, con Saynete, y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fué de 972.

En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: El Viejo y la Niña, ó el Casamiento desigual en tres actos seguidos, pieza original, con una tonadilla, y un fin de fiesta, todo nuevo, de Teatro. La entrada de ayer tarde fue de 2419.

N. B. En estos primeros dias del mes se admiten subscripciones á este Periodico en el Despacho principal plazuela de Zelenque, tanto para Madrid, como para todo el Reyno, baxo la regla de 8 rs. cada mes para esta Corte, y de 12 franco de porté para fuera; en Cadiz se subscribe en la libreria de D. Victoriano Pajarez.
